



TRIBUNAL REGIONAL DEL BIOBÍO

Concepción, 01 de agosto de 2025

ANTECEDENTES:

1. Lo establecido en la ley N°18.603 Orgánica Constitucional de Partidos Políticos; los Estatutos del Partido Frente Amplio de Chile; el Reglamento de Elecciones; y el instructivo de las elecciones complementarias del Frente Amplio de fecha 25 de junio de 2025, las circulares emitidas por este Tribunal Regional para la elección de la Región del Biobío 2025 y sus complementos.
2. El proceso electoral realizado el día 26 o 27 de julio de 2025;

I. CALIFICACIÓN FRENTE REGIONALES DE LA REGIÓN DEL BIOBIO:

FRENTE	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
FRENTE FEMINISTA	12	4	33,3%

RESULTADOS		
DUPLA	VOTOS	PORCENTAJE
(EP) Camila Jarpa Fernández (EO) Natalia Delgado Luna	4	100%
BLANCOS	0	0%
NULOS	0	0%
TOTAL	4	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional del Biobío **APRUEBA** la elección llevada a cabo en el Frente Feminista de la Región de Biobío, declarando ganadora a la dupla compuesta por **(EP) Camila Jarpa Fernández y (EO) Natalia Delgado Luna**.

FRENTE	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
FRENTE ESTUDIANTIL	13	8	61,5%

RESULTADOS		
	VOTOS	PORCENTAJE
(EP): Millaray Benítez Rojas (EO): Luciano Salgado Toledo	8	100 %
BLANCOS	0	0 %
NULOS	0	0 %
TOTAL	8	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional del Biobío **APRUEBA** la elección llevada a cabo en el Frente Estudiantil de la Región del Biobío, declarando ganadora a la dupla compuesta por **(EP) Millaray Benítez Rojas y (EO) Luciano Salgado Toledo**.

FRENTE	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
FRENTE DE DIVERSIDADES Y DISIDENCIAS SEXOGENÉRICAS	12	8	66,7%

RESULTADOS		
DUPLA	VOTOS	PORCENTAJE
(EP): José Gregorio Rodríguez (EO): Andrea Figueroa Castillo		
APRUEBO	8	100%
RECHAZO	0	0%
BLANCOS	0	0%
NULOS	0	0%
TOTAL	8	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional del Biobío **APRUEBA** la elección llevada a cabo en el Frente de Diversidades y Disidencias Sexogenéricas de la Región del Biobío, declarando ganadora a la dupla compuesta por **(EP) José Gregorio Rodríguez y (EO) Andrea Figueroa Castillo**.

FRENTE	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
FRENTE ECOSOCIAL Y NUEVO MODELO DE DESARROLLO	11	2	18,2%

RESULTADOS		
DUPLA (EP):Pamela Gatti Yáñez (EO): Diego Avello Martínez	VOTOS	PORCENTAJE
APRUEBO	2	100%
RECHAZO	0	0%
BLANCOS	0	0%
NULOS	0	0%
TOTAL	2	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional del Biobío **APRUEBA** la elección llevada a cabo en el Frente Ecosocial y Nuevo Modelo de Desarrollo de la Región del Biobío, declarando ganadora a la dupla compuesta por **(EP) Pamela Gatti Yáñez y (EO) Diego Avello Martínez**.

FRENTE	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
FRENTE DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	13	4	30,8%

RESULTADOS		
DUPLA (EP): Matías Salinas Urrutia (EO): Karen Salas Olate	VOTOS	PORCENTAJE
APRUEBO	4	100%
RECHAZO	0	0%
BLANCOS	0	0%
NULOS	0	0%
TOTAL	4	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional Biobío **APRUEBA** la elección llevada a cabo en el Frente de Educación y Ciencias de la Región del Biobío, declarando ganadora a la dupla compuesta por **(EP) Matías Salinas Urrutia y (EO) Karen Salas Olate**.

FRENTE	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
FRENTE DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES	11	6	54,6%

RESULTADOS		
DUPLA (EP):Franco Fernández Vera (EO): Isabel Rodríguez Godoy	VOTOS	PORCENTAJE
APRUEBO	6	100%
RECHAZO	0	0%
BLANCOS	0	0%
NULOS	0	0%
TOTAL	6	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional del Biobío **APRUEBA** la elección llevada a cabo en el Frente de Trabajadoras y Trabajadores de la Región del Biobío declarando ganadora a la dupla compuesta por **(EP) Franco Fernández Vera y (EO) Isabel Rodríguez Godoy**.

II. CALIFICACIÓN TERRITORIOS DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO:

TERRITORIO	MILITANTES HABILITADOS PRA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
PENCO	69	8	11,59%

RESULTADOS		
DUPLA (EP) Martín Cartes Monsalvez (EO) Alejandra Lagunas Matus	VOTOS	PORCENTAJE
APRUEBO	8	100%
RECHAZO	0	0%
BLANCOS	0	0%
NULOS	0	0%
TOTAL	69	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional Biobío **APRUEBA** la elección llevada a cabo en el Territorio de Penco, declarando ganadora a la dupla compuesta por **(EP) Martín Cartes Monsalvez y (EO) Alejandra Lagunas Matus**.

TERRITORIO	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
CONCEPCION	679	30	4,42%

RESULTADOS		
DUPLA (EP): Leila Seguel Salas (EO): Iván Navarrete Reyes	VOTOS	PORCENTAJE
APRUEBO	26	86,67%
RECHAZO	3	10%
BLANCOS	0	0%
NULOS	1	3,33%
TOTAL	30	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional Biobío **APRUEBA** la elección llevada a cabo en el Territorio de Concepción, declarando ganadora a la dupla compuesta por **(EP) Leila Seguel Salas y (EO) Iván Navarrete Reyes**.

TERRITORIO	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
ARAUCO	39	7	18%

RESULTADOS		
DUPLA (EP) Nicole Friz Rodríguez (EO) Rene Bascuñan Contreras	VOTOS	PORCENTAJE
APRUEBO	6	85,7%
RECHAZO	1	14,3%
BLANCOS	0	0%
NULOS	0	0%
TOTAL	7	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional de Biobío **APRUEBA** la elección llevada a cabo en el Territorio de Arauco, declarando ganadora a la dupla compuesta por **(EP) Nicole Friz Rodríguez y (EO) Rene Bascuñan Contreras**.

TERRITORIO	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
SAN PEDRO DE LA PAZ	268	9	3,36%

RESULTADOS		
DUPLA (EP): Catherine Moiny (EO): Samuel Ramos Ortega	VOTOS	PORCENTAJE
APRUEBO	9	100%
RECHAZO	0	0%
BLANCOS	0	0%
NULOS	0	0%
TOTAL	9	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional del Biobío **APRUEBA** la elección llevada a cabo en el Territorio de SAN PEDRO DE LA PAZ, declarando ganadora la dupla **(EP) Catherine Simone Moiny y (EO) Samuel Ramos Ortega**.

TERRITORIO	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
CORONEL	152	26	17,1%

RESULTADOS		
DUPLA (EP) Piroška Sandoval Espinoza (EO) Cristian Ruiz Mercado	VOTOS	PORCENTAJE
APRUEBO	26	100%
RECHAZO	0	0%
BLANCOS	0	0%
NULOS	0	0%
TOTAL	26	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional Biobío **APRUEBA** la elección llevada a cabo en el Territorio de San Antonio, declarando ganadora a la dupla compuesta por **(EP) Piroška Sandoval Espinoza y (EO) Cristian Ruiz Mercado**.

TERRITORIO	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
HUALPEN	160	8	5%

RESULTADOS		
DUPLA (EP): Mario Elías Tapia Díaz (EO): Haydée Parra Morales	VOTOS	PORCENTAJE
APRUEBO	8	100%
RECHAZO	0	0%
BLANCOS	0	0%
NULOS	0	0%
TOTAL	8	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional del Biobío **APRUEBA** la elección llevada a cabo en el Territorio de HUALPEN, declarando ganadora a la dupla compuesta por **(EP) Mario Tapia Díaz y (EO) Haydée Parra Morales**.

TERRITORIO	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
CAÑETE	21	7	33,3%

RESULTADOS		
DUPLA (EP): Pablo Pinto Valenzuela (EO):Vanessa Vidal Martínez	VOTOS	PORCENTAJE
APRUEBO	7	100%
RECHAZO	0	0%
BLANCOS	0	0%
NULOS	0	0%
TOTAL	7	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional del Biobío **APRUEBA** la elección llevada a cabo en el Territorio de Cañete, declarando ganadora a la dupla compuesta por **(EP) Pablo Pinto Valenzuela y (EO) Vanessa Vidal Martínez**.

TERRITORIO	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
CHIGUAYANTE	193	23	11,92%

RESULTADOS		
DUPLA (EP): Yordana Valenzuela Henríquez (EO): Ignacio Figueroa Rossel	VOTOS	PORCENTAJE
APRUEBO	23	100%
RECHAZO	0	0%
BLANCOS	0	0%
NULOS	0	0%
TOTAL	23	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional del Biobío APRUEBA la elección llevada a cabo en el Territorio de Chiguayante declarando ganadora a la dupla compuesta por **(EP) Yordana Valenzuela Henríquez y (EO) Ignacio Figueroa Rossel**.

TERRITORIO	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
MULCHEN	23	10	43%

RESULTADOS		
DUPLA (EP): Francisco Molina Jara (EO): Juana Burgos Villagrán	VOTOS	PORCENTAJE
APRUEBO	10	100%
RECHAZO	0	0%
BLANCOS	0	0%
NULOS	0	0%
TOTAL	10	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional Biobío **APRUEBA** la elección llevada a cabo en el Territorio de Mulchén, declarando ganadora a la dupla compuesta por **(EP) Francisco Molina Jara y (EO) Juana Burgos Villagrán**.

TERRITORIO	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
LOS ANGELES	192	13	0,52%

RESULTADOS		
DUPLA (EP) Belén Villagrán Escobar (EO):Francisco Reyes Alcántara	VOTOS	PORCENTAJE
APRUEBO	7	53.84%
RECHAZO	5	38.46%
BLANCOS	1	7,69%
NULOS	0	
TOTAL	13	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional Biobío **APRUEBA** la elección llevada a cabo en el Territorio de Los Ángeles, declarando ganadora a la dupla compuesta por **(EP) Belén Villagrán Escobar y (EO) Francisco Reyes Alcántara**.

TERRITORIO	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
QUILLECO	16	9	56,3%

RESULTADOS		
DUPLA (EP): Germán Sepúlveda Mellado (EO): Sara Chávez García	VOTOS	PORCENTAJE
APRUEBO	9	100%
RECHAZO	0	0%
BLANCOS	0	0%
NULOS	0	0%
TOTAL	9	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional del Biobío **APRUEBA** la elección llevada a cabo en el Territorio de Quilleco declarando ganadora a la dupla compuesta por **(EP) Germán Sepúlveda Mellado y (EO) Sara Chávez García**.

TERRITORIO	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
TALCAHUANO	365	13	3,56%

RESULTADOS		
DUPLA (EP): Luis Bustamante Silva (EO): Rossana Rivas Alvarado	VOTOS	PORCENTAJE
APRUEBO	13	100%
RECHAZO	0	0%
BLANCOS	0	0%
NULOS	0	0%
TOTAL	13	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Regional Biobío APRUEBA la elección llevada a cabo en el Territorio de Talcahuano declarando ganadora a la dupla compuesta por **(EP) Luis Bustamante Silva y (EO) Rossana Rivas Alvarado**.

Se proclaman electas las duplas ganadoras mencionadas en esta Acta.

Se certifica con esta misma fecha por parte de este Tribunal Regional la ausencia de reclamos al proceso electoral.

Se consigna, que de no recibirse reclamaciones en los dos días corridos posteriores a la emisión de esta circular, las duplas proclamadas como ganadoras en la presente acta, se entienden por asumidas en sus roles de representación de cada espacio basal.

Notifíquese vía correo electrónico a la Secretaría General, a la Directiva Nacional, a la Directiva Regional del Biobío y al Tribunal Supremo del Partido.

Redactado por el Pleno del Tribunal Regional integrado por Presidenta; Srta Natalia Garay García; Vicepresidente, Sr. Claudio Morales Durán; y Secretario, Cristian Moreno, Titular, Sra Marta Latorre; Titular, Sra. María Teresa Escobar.

TRIBUNAL REGIONAL BIOBÍO
FRENTE AMPLIO